



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL (SIGIRES)

SOS01-16032023: PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

16 de marzo de 2023

10:30 horas

En la Ciudad de Coatzacoalcos, Municipio del mismo nombre en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, fecha y hora señalada para el efecto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7 y Tercero Transitorio del “Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)”, publicado el diez de febrero de dos mil veintitrés en la Gaceta Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los integrantes del Consejo de Administración de este Organismo Público se reunieron en el domicilio ubicado en Avenida Universidad Veracruzana, Paraíso Coatzacoalcos, CP 96538, en la Sala de Usos Múltiples de la Universidad Veracruzana Campus Coatzacoalcos, con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión de instalación del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme al Orden del Día dado a conocer de manera previa, mediante la convocatoria respectiva, bajo los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Instalación del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES).
4. Toma de protesta de los miembros del Consejo de Administración del SIGIRES.
5. Designación del Director General del SIGIRES.
6. Asuntos Generales.

Desarrollo de la Sesión

1.- En desahogo del punto 1 del Orden del Día (Lista de asistencia), se informa que se encuentran presentes en estas instalaciones el Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Coatzacoalcos, el Lic. Ponciano Vázquez Parissi, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Cosoleacaque, la Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Minatitlán, el Lic. Adolfo Cimadevilla Cervera, Director General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en representación de la titular de esa Dependencia Federal, y el Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario de Medio Ambiente del Estado de Veracruz.

En tal virtud, se informa al cuerpo colegiado que se cuenta con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), conforme a lo previsto por el artículo 7 de su Decreto de creación.

2.- Respecto al punto 2 del Orden del Día (Declaratoria de quórum legal), en virtud de que se cuenta con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), es procedente decretar que existe quórum legal para que tenga verificativo la Primera Sesión Ordinaria de esta Entidad Intermunicipal.



3.- Por cuanto hace al punto 3 del Orden del Día (Instalación del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial), después de plantear las propuestas de conformación del Consejo de Administración, se llegó a la definición de las posiciones que se ocuparán en el órgano colegiado, conforme al acuerdo que enseguida se plasma:

ACUERDO SOS01-16032023 – 1

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 y Tercero Transitorio del “Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)”, se formaliza la instalación del Consejo de Administración, en los siguientes términos:

- Lic. Amado Jesús Cruz Malpica, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Coatzacoalcos, como Presidente del Organismo Público.
- Lic. Ponciano Vázquez Parissi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cosoleacaque, como integrante.
- Dra. Carmen Medel Palma, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Minatitlán, como integrante.
- Lic. Adolfo Cimadevilla Cervera, Director General de Fomento y Desempeño Urbano Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como vocal.
- Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario de Medio Ambiente del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como vocal.

Por decisión unánime de los integrantes con derecho a voz y voto, se determina que la Presidencia del Consejo de Administración será rotatoria entre las personas que ocupen el cargo de titular de la Presidencia Municipal en cada uno de los Ayuntamientos representados en el SIGIRES, con duración de un año fiscal.

4.- Con relación al punto 4 del Orden del Día (Toma de protesta de los miembros del Consejo de Administración del SIGIRES), los integrantes del Consejo de Administración con derecho a voz y voto, acuerdan lo siguiente:

ACUERDO SOS01-16032023 – 2

Toda vez que se ha dado cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 y Tercero Transitorio del “Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)”, y quedó formalmente instalado el Consejo de Administración del SIGIRES, queda agotado también el punto 4 del Orden del día,

5.- En desahogo del punto 5 del Orden del Día (Designación del Director General del SIGIRES), los tres integrantes del Consejo de Administración con derecho a voz y voto, en forma unánime, proponen al Lic. Leonardo Pérez Sosa para ocupar el cargo de Director General del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial, al considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 15 del Decreto de Creación del Organismo. Sometida a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos.

ACUERDO SOS01-16032023 – 3

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 15 del “Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)”, por unanimidad de votos se designa para ocupar el cargo de Director General del Organismo Público al Licenciado Leonardo Pérez Sosa.

6.- Por cuanto hace al punto 6 del Orden del Día (Asuntos Generales), se hace del conocimiento que, conforme al Artículo Cuarto Transitorio del “Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)”, se cuenta con un plazo de sesenta días naturales, contados a partir de la entrada en vigor de dicho

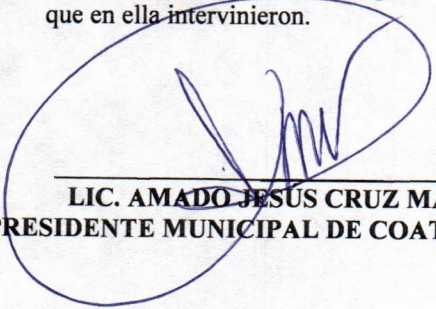


Decreto, para publicar el Reglamento de Funcionamiento del Organismo, por lo que resulta necesario convocar a una sesión extraordinaria para su discusión y, en su caso, aprobación, dentro del término estipulado para ello.

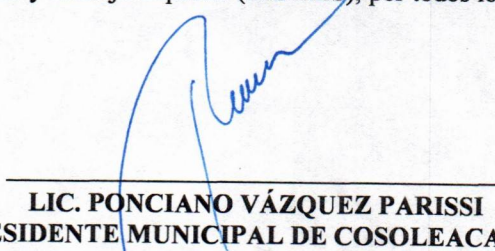
ACUERDO SOS01-16032023 – 4

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y Cuarto Transitorio del “Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES)”, se convocará, en fecha por definir, a sesión extraordinaria a fin de presentar y, en su caso, aprobar el Reglamento de Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido y alcance de los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin que exista objeción alguna, se da por concluida la sesión siendo las once horas con veinte minutos del día, mes y año de su inicio, firmando al calce y al margen, para debida constancia, el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, denominado Sistema Intermunicipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y Manejo Especial (SIGIRES), por todos los que en ella intervinieron.



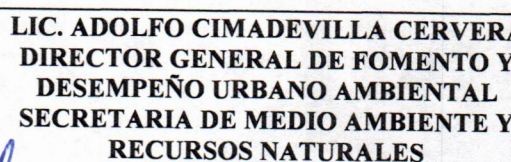
LIC. AMADO JESUS CRUZ MALPICA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COATZACOALCOS



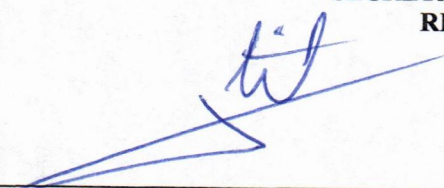
LIC. PONCIANO VÁZQUEZ PARISSI
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COSOLEACAQUE



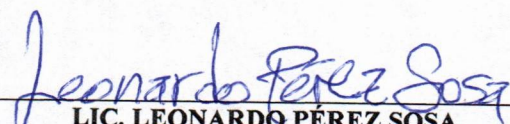
DRA. CARMEN MEDEL PALMA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE MINATITLÁN



LIC. ADOLFO CIMADEVILLA CERVERA
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESEMPEÑO URBANO AMBIENTAL
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ING. JUAN CARLOS CONTRERAS BAUTISTA
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
DEL GOBIERNO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



LIC. LEONARDO PÉREZ SOSA
SECRETARIO TÉCNICO DEL SIGIRES